

PREMIO A LA INNOVACIÓN FUNDACIÓN ALBERTO ELZABURU 2016

DATOS CONVOCATORIA

Título	PREMIO A LA INNOVACIÓN FUNDACIÓN ALBERTO ELZABURU – 3ª EDICIÓN 2016
Objetivo	Impulsar y reconocer el esfuerzo de los jóvenes emprendedores españoles que, a través de sus invenciones, patentes e innovaciones, contribuyen a la creación de empleo y al progreso de la sociedad. Reconocer el talento de aquellos jóvenes emprendedores que hayan confiado en el sistema de patentes y hayan sabido explotar comercialmente sus invenciones, o hayan hecho preparativos serios y efectivos para hacerlo.
Entidad convocante	FUNDACIÓN ALBERTO ELZABURU
Web	http://www.fundacionalbertoelzaburu.es/noticias/
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 1 DE JUNIO DE 2016

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	PREMIO
Duración	--
Dotación	5.000 €
Requisitos	<p>Personas físicas de nacionalidad española, menores de 40 años y cuyos proyectos de I+D+i reúnan las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una investigación en cualquier campo de la ciencia y la tecnología coronada con la obtención, tras examen previo, de al menos una patente de invención donde figure el candidato a título de inventor y cuyo primer depósito haya sido una solicitud nacional española presentada en la Oficina Española de Patentes y Marcas. 2. La invención deberá estar siendo explotada comercialmente a través de una empresa participada por el o los candidatos al Premio, o, por los menos, deben haberse hecho preparativos serios y efectivos a tal efecto. 3. El Jurado podrá tomar en cuenta además el reconocimiento que la invención y/o el proyecto empresarial haya podido recibir por cualquier medio.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	Los candidatos podrán enviar sus candidaturas al correo-e de la Fundación: fae@fundacionalbertoelzaburu.es
Gestor OTRI	Ana Rodríguez (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)